



Bogotá D.C. Julio 13 de 2020

## CIRCULAR

### URGENTE

**PARA:** CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONÁUTICOS DE COLOMBIA.

**DE:** CT. CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS.

**ASUNTO:** CIRCULAR PREVENTIVA PARA EL ALISTAMIENTO, PREPARACIÓN Y ACTIVACIÓN POR INICIO DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS EN GRAN PARTE DEL TERRITORIO COLOMBIANO.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio del Interior, pone en conocimiento a los diferentes cuerpos de Bomberos del país, lo establecido en los Comunicados Especiales No. 019 y 028, emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en el cual informan que teniendo en cuenta la fase de finalización de la temporada de lluvias del primer semestre del año y la paulatina tendencia a registrarse menores cantidades de precipitaciones en gran parte del territorio nacional, con un aumento progresivo de amenaza por eventos relacionados a incendios de la cobertura vegetal, menores condiciones de nubosidad y un aumento paulatino en los niveles de radiación, propios de la temporada de menos lluvias y condiciones de seguimiento al fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) en el Boletín 143.

### **PREDICCIÓN PARA JULIO.**

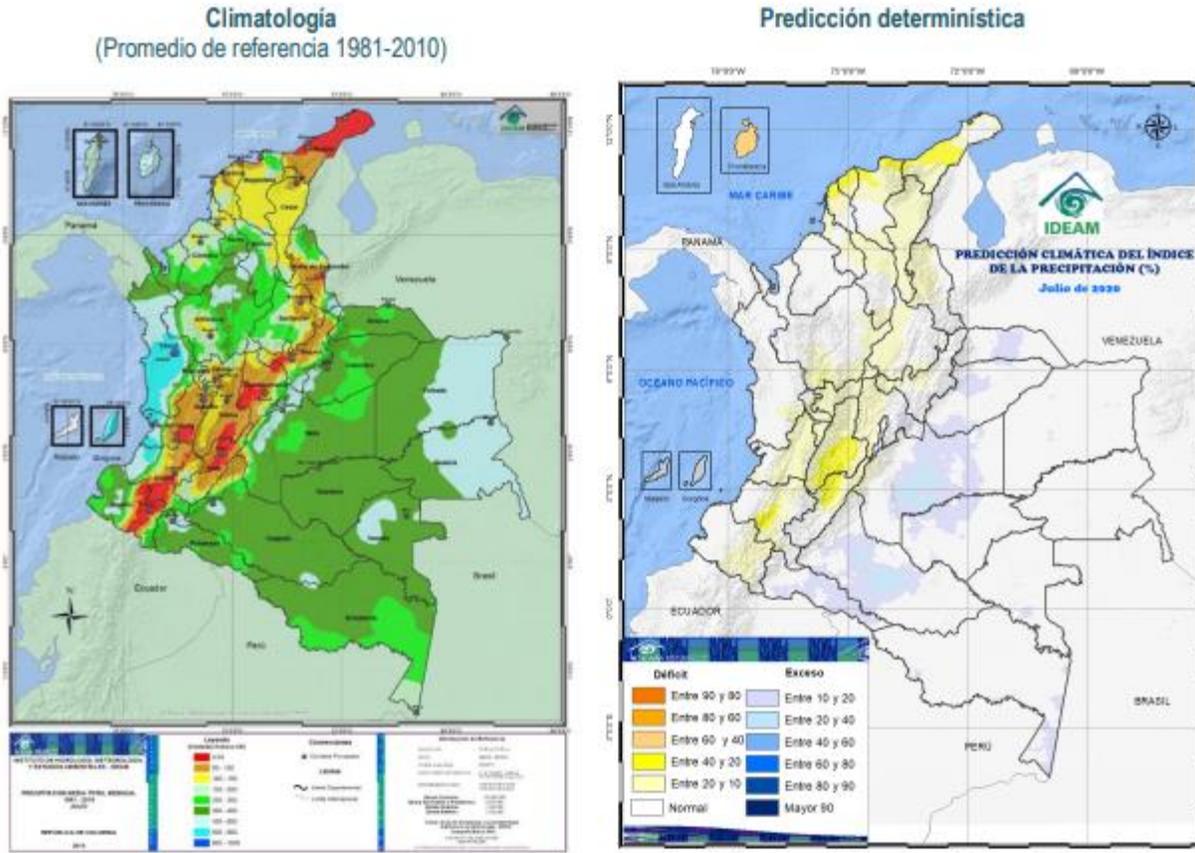
Para este mes se pronostica una reducción entre el 10 - 30 % de las precipitaciones con respecto a los registros climatológicos en gran parte de la región Caribe y centro-sur de la región Andina, con una probabilidad superior al 70 % de que esta situación se presente. Contrario a esta condición, se espera que en el centro-oeste de la Orinoquia y en gran parte de la Amazonia las precipitaciones se mantengan por encima de los promedios con aumentos entre 10 % - 30 % con respecto a los históricos; no obstante, la probabilidad de que estos registros ocurran oscila entre el 40 - 50 %.

La condición más factible que respalda esta predicción indica que se esperan probabilidades del 45 % al 60 % que la precipitación sea por debajo de lo normal en la





región Caribe y amplios sectores de la región Andina, y del 50 % y 60 % por encima de lo normal en el centro del departamento de Arauca y parte centrsur del Meta. Para el resto del territorio nacional se prevé una condición muy cercana a lo normal.



**Predicción de la precipitación para julio de 2020.**

Debido a el paso de ondas tropicales sobre el territorio Colombiano, se continuaran presentando durante los próximos días, variaciones en las condiciones meteorológicas, pero la tendencia se mantendrá en baja probabilidad de lluvias; se espera que continúen las lluvias en la Orinoquia, incluido el piedemonte oriental de la cordillera oriental, típico de la época del año. En la Andina la tendencia es más seca, especialmente en Tolima, Huila, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. En la Caribe lluvias en las inmediaciones de la sierra nevada de Santa Marta ubicadas al sur de La Guajira y norte de Cesar y Magdalena; al igual que en el sur de Bolívar.

Se solicita estar atentos a los Comunicados especiales emitidos por el IDEAM, para realizar seguimiento a estos estados.

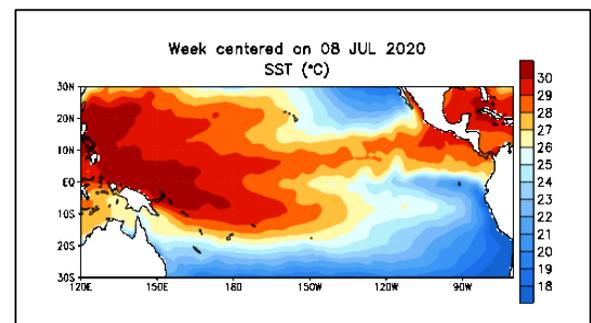
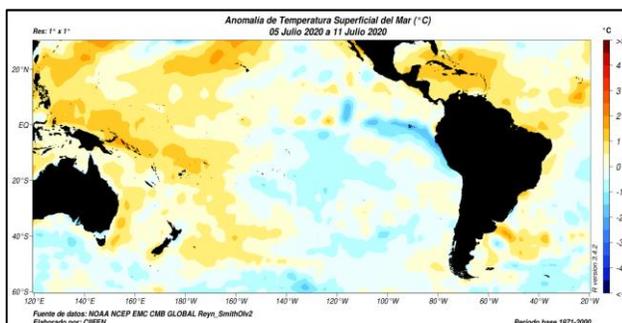


## CONTINÚA LA FASE NEUTRAL DEL CICLO EL NIÑO – OSCILACIÓN DEL SUR.

Los indicadores semanales de TSM registraron anomalías entre neutrales y ligeramente frías en la generalidad de la cuenca ecuatorial del océano Pacífico. A nivel subsuperficial persiste el núcleo de aguas frías, entre los 160°W y 80°W, alcanzando profundidades de hasta 150 m; al occidente domina el comportamiento normal. En niveles bajos, los alisios se observaron ligeramente fortalecidos, mientras que en niveles altos las anomalías del oeste registradas alrededor de los 180°W durante la segunda parte de mayo, se concentran recientemente en el Pacífico oriental. La convección se observó suprimida sobre la franja ecuatorial.

Bajo las condiciones actuales de océano y atmósfera el IDEAM indica que la fase actual del ciclo El Niño - Oscilación del Sur (ENOS) es Neutral y podría extenderse hasta el tercer trimestre del 2020. En este contexto, el comportamiento climático sobre el territorio nacional será modulado por las diferentes perturbaciones de la escala de variabilidad climática intraestacional.

Durante el último mes, la cuenca ecuatorial presentó un comportamiento entre neutral y ligeramente frío. En el sector ubicado en el centro-orientado (EN 3) se observaron las anomalías negativas más destacadas. Las anomalías en las regiones de seguimiento a El Niño - franja ecuatorial - fluctuaron entre +0.2°C y -0.9°C. Según el reporte de la NOAA.



Fuente: <https://www.cpc.ncep.noaa.gov/>

Los diferentes estudios realizados por el IDEAM han permitido establecer que el impacto de El Niño en Colombia, se refleja en un déficit significativo de las precipitaciones, así como en un aumento importante de las temperaturas máximas durante el día y una disminución de las mínimas en horas de la madrugada, especialmente en las regiones Andina y Caribe. No obstante, la afectación del régimen de lluvias por el fenómeno El Niño no sigue un patrón común, ni ha sido el mismo durante la ocurrencia de los 10 últimos eventos documentados; por el contrario, es diferencial a lo largo y ancho del territorio nacional.

Fuente: <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/comunicados-especiales>



### RECOMENDACIONES ESPECIALES.

- Es necesario aprovechar, acumular y cuidar el agua considerando la posibilidad de descenso de las precipitaciones.
- Incrementar proyectos de cosecha de aguas lluvias.
- Activar planes de contingencia previniendo la pérdida del recurso hídrico.

### PARA LAS AUTORIDADES.

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, acorde con las condiciones para la zona.
- Alistamiento preventivo de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
- Hacer campañas educativas sobre riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias o presencia de eventos extremos.
- Activar y revisar los planes de contingencia adelantados para esta temporada de bajos volúmenes de lluvias mensual.
- Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres.
- Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas.
- Realizar campañas periódicas de limpieza, con el fin de prevenir posibles taponamientos de los desagües y ductos de aguas lluvias.
- Monitorear y hacer mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
- Revisar los cambios tanto en los caudales y como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Garantizar, en compañía de las entidades de servicios públicos, que las obras urbanas de drenaje estén en buen estado y tengan una capacidad hidráulica.
- Monitoreo continuo a las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza, para identificar los cambios en el terreno y así tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia.
- Fortalecer la comunicación y educación de la comunidad en medidas de prevención durante la temporada lluviosa.

### SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

- Activar los planes de prevención, atención y control de incendios forestales, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas, por parte autoridades ambientales locales, regionales y nacionales.
- Activar los planes para el seguimiento y monitoreo de alertas de temporada de huracanes.
- Activar los planes de monitoreo de seguimiento de la calidad del aire.





### **SECTOR TRANSPORTE.**

- Medidas de prevención de navegabilidad en ríos, puesto que se vienen presentando caudales por debajo de los valores mínimos históricos de la época.
- Precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones deficitarias en el suelo.

### **SECTOR ENERGÉTICO.**

- Medidas de acción ante las posibles disminuciones significativas en los aportes a los embalses, se sugiere un manejo adecuado en la regulación de las descargas.
- Activar los planes de emergencia y de comunicación para las poblaciones.

### **SECTOR AGROPECUARIO.**

- Almacenar agua para el consumo de los animales y las labores propias de los cultivos.
- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y de la posible aparición de plagas insectos en los cultivos susceptibles en los periodos de pocos volúmenes de lluvia.
- Realizar una programación de manejo agronómico, en función de las predicciones climáticas como siembras, riesgos, entre otros.
- Activar los planes de monitoreo y seguimiento de la temperaturas máximas y mínimas (especialmente en zonas de montaña donde se presenten altas probabilidades de ocurrencia de eventos de heladas) o afectaciones por descensos de las temperaturas.

### **SECTOR VIVIENDA.**

- Considerar las fluctuaciones de la disponibilidad hídrica para el abastecimiento de acueductos veredales y municipales.

### **SECTOR SALUD.**

- Considerar las fluctuaciones de condiciones de humedad bien sea por excesos o por déficit, que junto con las altas temperaturas que pueden generar o favorecer vectores.

### **COMUNIDAD EN GENERAL.**

#### **EN EL BAÑO.**

- No baje el agua del inodoro innecesariamente.
- Tome duchas cortas y sólo abra el agua para mojarse, enjabonarse y luego de nuevo para enjuagarse. No se bañe en la bañera.
- Evite dejar abierta la llave del agua mientras se cepilla los dientes, se lava la cara o se afeite.





- Coloque un cubo en la ducha para recoger el exceso de agua para regar las plantas, o utilizar en el inodoro.

### EN LA COCINA.

- Lave los platos a mano llenando dos recipientes de agua, uno con agua jabonosa y el otro con agua limpia para enjuagar que contenga una pequeña cantidad de blanqueador de cloro.
- Lave las verduras en un recipiente lleno de agua en lugar de hacerlo con agua corriente de la llave.
- Guarde el agua potable en el refrigerador, no deje correr el agua mientras espera a que salga fría y no la desperdicie esperando que se caliente.
- No use el agua corriente para descongelar la carne u otros alimentos congelados, descongéelos por la noche en el refrigerador, o use el ajuste de descongelar de su horno de microondas.

### LAVADO DE ROPA.

- Opere la lavadora de ropa sólo cuando esté completamente llena, o ajuste el nivel de agua al tamaño de la carga.
- De ser posible recoja el agua que esta elimina para luego utilizarla en los inodoros, lavado de superficies o automóviles.

### LAVADO DE AUTOS.

- Utilice una boquilla de cierre en su manguera que pueda ajustarse para un rocío fino o utilice dos baldes uno con jabón y otro con agua para enjuagar.
- Usar un lugar comercial de lavado de automóviles donde reciclen el agua. Si usted mismo lava su automóvil, estacionelo en el césped para que lo riegue al mismo tiempo.

### EXTERIORES Y JARDIN.

- Evite regar en exceso su jardín y solo riegue agua cuando sea necesario.
- Verifique sus aspersores de riego y colóquelos de modo que el agua caiga sobre el césped y los arbustos y no en las áreas pavimentadas.
- Riegue en varias sesiones cortas en lugar de una larga para que el césped pueda absorber mejor la humedad.
- Use una escoba o un soplador en vez de una manguera para limpiar las hojas y otros desperdicios en la entrada de su casa o en la acera.





- No deje los aspersores o las mangueras desatendidos. Una manguera de jardín puede verter 600 galones de agua o más en sólo unas horas. En casos de extrema sequía, deje morir su césped a favor de preservar árboles y arbustos grandes.
- Identifique y mantenga una fuente de agua externa adecuada como un estanque pequeño, cisterna, pozo, piscina o boca de riego.

Se solicita a los cuerpos de Bomberos del país realizar actualización de:

- Planes de contingencia.
- Planes de respuesta.
- Inventario de capacidades.
- Reportes de novedades.

La Dirección Nacional de Bomberos cuenta con una Sala Situacional y una Central de Información y Telecomunicaciones, con personal disponible las 24 horas del día para realizar labores de monitoreo permanente a los cuerpos Bomberos Oficiales, Voluntarios y Aeronáuticos a nivel nacional, así como la activación de grupos especiales para apoyos nacionales de Bomberos en caso de emergencia. Se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y novedades

#### **Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL):**

Correos electrónicos: [citel@dnbc.gov.co](mailto:citel@dnbc.gov.co)

Teléfono Fijo: (1) 2571263 – 2571166 – 2571275 Ext 109

Celular: 3223472150

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias se realizan a través de la Coordinación de **Sala situacional**, se cuentan con los siguientes medios:

Correos electrónicos: [salasituacional@dnbc.gov.co](mailto:salasituacional@dnbc.gov.co)

Teléfono Fijo: (1) 2571263 – 2571166 – 2571275 Ext 110

Celular: 3223472146

Cordialmente.

**CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO**

Director General

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

Ministerio del Interior

Elaboró: Juan Carlos Puerto Prieto

Revisó: Capitán Jairo Soto Gil

Aprobó: Capitán Charles Benavides.

